

Aprueba Actividad que indica

SANTA CRUZ, 02 Agosto 2018

VISTOS :

El Memorándum N° 125 fecha 02 de Agosto de 2018 del Encargado de la Oficina d Deportes del Municipio y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, es necesario satisfacer una carencia indispensable que tienen los habitantes de nuestra Comuna como es, el deporte, ya que este les proporciona grandes beneficios para su salud, tanto a adultos como niños y adolescentes

DECRETO EXENTO N°2373

- 1.- **Autorizase**, la actividad denominada **“Apoyo a Deportistas destacados en nuestra Comuna Club Caza y Pesca Paniahue”** a realizarse desde el 17 al 20 de Agosto de 2018
- 2.- El gasto que irroque la actividad señalada anteriormente cárguese al Presupuesto Municipal vigente cuenta 215-2401999001101
- 3.- Forma parte del presente Decreto el programa Oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en las fechas indicadas anteriormente.
- 4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



FERMIN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal



GONZALO ANDRES GALVEZ VENEROS
Alcalde (s)

C.c:

- Finanzas
- Deportes
- Transparencia
- Archivo (2) /